

PROYECTOS WRIGHT, S. L.*Edicto*

Don Francisco Olives Salas, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 24/04, dimanante del de demanda núm. 145/04, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Rafael Córdoba Peña, contra la entidad Proyectos Wright, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 27 de abril de 2005, cuyo apartado a) de su parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar a la ejecutada Proyectos Wright, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.575,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en Ciutadella de Menorca, a 27 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Francisco Olives Salas.—21.741.

PUBLICACIONES ALIMARKET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la propia compañía, calle Albasanz, 14, el próximo día 10 de junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2005 a las dieciocho treinta horas en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Guerrero Regidor.—23.359.

PUEBLO LAGUNA BEACH CLUB MANAGEMENT, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se le convoca a usted a la Junta general extraordinaria de la mercantil Pueblo Laguna Beach Club Management, S.A., que se celebrará (D.m.) el próximo día 30 (jueves), del mes de junio de 2005, a las 12,00 horas, en el bar Las Marinas, en la urbanización Las Marinas de Vera, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros Delegados y Consejo de Administración, Presidente, Secretario y

Vocal, y facultar al Presidente del Consejo de Administración para que proceda a la elevación a público de los presentes acuerdos, firmando al efecto cuantos documentos públicos y privados fueren procedentes.

Tercero.—Revocación de poder a don Arvid Paul Pedersen, de fecha 14-12-1994, ante el Notario de Carboneras, don José María Cano Calvo.

Cuarto.—Acuerdo para invalidar anterior Junta general extraordinaria celebrada el pasado 31 de julio de 2003, y todos los acuerdos tomados en la misma, así como sus posteriores acciones.

Y para que así conste y surta efecto donde requiera, se expide y firma la presente en Vera a 4 de mayo de 2005.

Vera, 3 de mayo de 2005.—Arvid Paul Pedersen, Presidente.—21.189.

PULEVA SALUD, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Granada, Camino de Purchil, 66, el próximo día 15 de junio de 2005, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Están a disposición de todos los Señores Accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Granada, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Mesonero-Romanos Aguilar.—21.621.

R. LÓPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de R. López de Heredia Viña Tondonia, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Haro (Rioja Alta), avenida de Vizcaya, n.º 3, el próximo día 11 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda, a la misma hora del siguiente día, para el improbable caso de falta de quórum de asistencia a la primera, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la aplicación del resultado y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Haro, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador García Díaz-Guerra.—21.532.

R. T. P., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en El Campillo (Huelva), carretera Comarcal 421, Km. 3, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Dichas cuentas anuales son previamente auditadas por el Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general de accionistas, así como del informe del Auditor de Cuentas, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Campillo (Huelva), 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Antonio Navarro Sánchez.—23.343.

RAICHU INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 8 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 7 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—21.617.

RANK INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle San Bernardo, 64 de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo primero del Consejo de Administración de fecha 13 de enero de 2005 y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—Don Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—22.776.

RECAMBIOS ARÍN, S. A.

Don Juan José Ramos Ramos y don Santos Alonso Blanca, administradores solidarios de la entidad mercantil «Recambios Arín, S. A.» convocan Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social, calle Lazarillo de Tormes, 39-45, bajo, de Salamanca, a las diecinueve horas del próximo día 22 de junio de 2005 en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2004 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social y, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Salamanca, 6 de mayo de 2005.—Los administradores solidarios, Juan José Ramos Ramos y Santos Alonso Blanca.—21.646.

RECIPLASA, REICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 14 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de L'Avellar, sin número, 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias de las cuentas anuales, el informe de gestión, e incluso el informe de los Auditores de cuentas, o bien el envío gratuito de las mismas.

En Onda (Castellón), a 13 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Alberto Fabra Part.—23.350.

REFRESCO SPAIN, S. L.

Unipersonal
(Sociedad absorbente)

REFRESCOS MENKEN ESPAÑA, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbente y posteriormente absorbida)

REFRESCO ANDALUCÍA, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

INTERFRUIT VITAL, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos socios únicos de las cuatro compañías aprobaron el día 13 de mayo de 2005, la fusión de las cuatro compañías mediante la absorción de las Sociedades Refrescos Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal e Interfruit Vital, Sociedad Anónima Unipersonal por parte de la Sociedad Refrescos Menken España, Sociedad Anónima Unipersonal y simultáneamente, en el mismo acto, la absorción de esta última por la sociedad Refresco Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, y en consecuencia, la disolución sin liquidación de las tres primeras y la transmisión en bloque de todo sus patrimonios, derechos y obligaciones, a Refresco Spain, Sociedad Limitada Unipersonal en los términos previstos en el Proyecto de Fusión de fecha 1 de mayo de 2005, aprobado y firmado por todos los administradores de las Sociedades intervinientes. Asimismo, se acordó que Refresco Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, cambie su denominación social por la de Refresco Iberia, Sociedad Limitada Unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 y 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oliva (Valencia), 13 de mayo de 2005.—La Administradora Única de Refresco Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, Refresco Holding B.V. y la Administradora Única de Refrescos Menken España, Sociedad Anónima Unipersonal, Refrescos Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal e Interfruit Vital, Sociedad Anónima Unipersonal, Refresco, B.V. representadas todas ellas por Frans Johan Barel.—23.002. y 3.ª 18-5-2005.

REMAGO, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Solidario de la compañía convoca la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria en A Coruña, calle Cantón Grande, número 5, piso segundo derecha (Notaría Sr. Rajoy Feijóo a quien requeriré levante acta de la junta), el día catorce de junio de dos mil cinco a las trece horas, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2004. Aprobación si procede de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio. Resolver sobre la aplicación del resultado.